

Consejo de Seguridad dividido sobre sanciones a Irán

Rusia y China defendieron este jueves continuar por la vía de las negociaciones con Irán en torno a su programa nuclear, frente a la posibilidad de imponer nuevas sanciones, promovida por Estados Unidos, Francia y Reino Unido

Publicado: Viernes 05 marzo 2010 | 12:00:35 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

NACIONES UNIDAS, marzo 4.— Rusia y China defendieron este jueves continuar por la vía de las negociaciones con Irán en torno a su programa nuclear, frente a la posibilidad de imponer nuevas sanciones, promovida por Estados Unidos, Francia y Reino Unido. Esas posturas quedaron expuestas durante una reunión del Consejo de Seguridad, que escuchó un informe del Comité de Sanciones de Naciones Unidas, reportó PL.

Durante el debate, el representante alterno de China ante la ONU, Liu Zhenmin, sostuvo que todavía hay espacio para nuevas acciones diplomáticas con Teherán y que las puertas del diálogo aún están abiertas.

En el mismo sentido, el embajador de Rusia, Vitali Churkin, también afirmó que existe aún horizonte para proseguir las conversaciones en busca de un acuerdo. Por su parte, los representantes permanentes de Estados Unidos, Susan Rice, y del Reino

Unido, Mark Grant, así como el alerno de Francia, Nicolas de Riviere, insistieron en aplicar nuevas sanciones a Irán.

Esos tres países acaban de entregar a Rusia y China una propuesta de otra serie de castigos contra Teherán por su decisión de llevar adelante un programa nuclear, el cual tiene fines pacíficos, según lo define el gobierno iraní. El informe presentado ante el Consejo de Seguridad por el titular del Comité de Sanciones, el embajador japonés Yukio Takasu menciona varias supuestas violaciones cometidas por Irán con respecto a penalidades impuestas con anterioridad.

La serie de castigos impuestos hasta ahora a ese país incluyen la prohibición de exportar armas y el comercio de materiales, equipos, bienes y tecnología relacionada con el enriquecimiento de uranio y el desarrollo de armas nucleares.

También abarcan el congelamiento de activos, la inspección de barcos sospechosos de transportar alguno de los elementos prohibidos y el reforzamiento de la vigilancia sobre las instituciones financieras iraníes, entre otras restricciones.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2010-03-05/consejo-de-seguridad-dividido-sobre-sanciones-a-iran>